CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 47/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado, con ID Nº 288.997, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, por la suma de Gs. 8.970.000 (Guaraníes Ocho millones novecientos setenta mil), según Orden Particular N° 367, del COMFAER, de fecha 29 de mayo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....AGUSTIN SERVIN A

C.I.Nº: .....1363.035....

Fecha: .....29/05/15.

Sello:.....

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín ... Ayala
RUC Nº ... Cel. 442-833

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TES INGENIERÍA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 47/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado, con ID N° 288.997, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 367 del COMFAER, de fecha 29 de mayo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 47/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 2 de junio de 2015, 9:19
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>

Buenos dias
Favor acusar recibo...Atte..UOC Nº 4.

TES.PDF
14K

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com> 2 de junio de 2015, 10:20
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Buenos días:

Acusamos recibo de nota.

Atte.

Nadia Barrios
TES Ingeniería
[El texto citado está oculto]

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
HANDRUG

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 47/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado, con ID N° 288.997, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 367 del COMFAER, de fecha 29 de mayo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de mayo del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
JGAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Responder: CD Nº 47/2015

1 mensaje

Handrug <handrug@hotmail.com> 2 de junio de 2015, 9:52
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Recibo adjudicación CD NRO 47/2015
Hugo benitez
02/06/2015

Enviado desde mi teléfono inteligente Sony Xperia™

---- Contrataciones FAP escribió ----

Buenos dias
Favor acusar recibo...Atte..UOC Nº 4.